

LA INVESTIGACIÓN Y SUS PASIONES EN LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA: VOCES, RESISTENCIAS Y PERSPECTIVAS

RESEARCH AND ITS PASSIONS AT THE ECUADORIAN UNIVERSITY: VOICES, RESISTANCES AND PERSPECTIVES

PESQUISA E SUAS PAIXÕES NA UNIVERSIDADE ECUATORIANA: VOZES, RESISTÊNCIAS E PERSPECTIVAS

Tomás Fontaines-Ruiz

Universidad Técnica de Machala-Ecuador¹

Resumen

El Estado ecuatoriano, al autoevaluarse en el marco de su reforma constitucional en el 2008, cuestiona la calidad, pertinencia, escalabilidad y visibilidad de sus universidades. Toma conciencia de la urgencia de una reingeniería e implosiona la interacción socio discursiva, provocando nuevas sinergias y nuevas identidades, por ello, en este estudio explico cómo se produjo la trama de sentidos que hizo de la investigación universitaria, un activo dentro de la transformación de la educación superior ecuatoriana. Se parte de la idea que los factores sociopolíticos condicionan la adopción epistémica y curricular, en consecuencia, los cambios estructurales son posibles en presencia del Estado. Se concluye que la voluntad del poder, puesta al servicio de la reingeniería política, posicionó la investigación como un activo dentro de la transformación educativa del país, proyectándolo hacia la soberanía tecnológica como consecuencia del crecimiento de sus intangibles.

Palabras clave: Voluntad de poder, Estado, ciencia, investigación, Universidad.

Abstract

The Ecuadorian State, to the self-assessment in the framework of its constitutional reform in 2008, calls into question the quality, relevance, scalability and visibility of their universities. Awareness of the urgency of re-engineering and discursive interaction partner implodes, leading to new synergies and new identities. Therefore, in this study I explain how was the plot of senses of University research, an asset in the transformation of the Ecuadorian higher education. It starts from the idea that the socio-political factors condition the adoption epistemic and the curriculum. For that reason, structural changes are possible in the presence of the State. It can be concluded, that will to power put at the service of political re-engineering positioned research as an asset

¹ Profesor Titular Principal, adscrito a la Unidad Académica de Ciencias Empresariales, dedicado a la enseñanza de la asignatura métodos de investigación.

within the educational transformation of the country, projecting it towards the technological sovereignty as a result of the growth of their intangible.

Keywords: Will to power, State, science, research, University

Resumo

O Estado equatoriano, quando autoavaliado no marco de sua reforma constitucional em 2008, questiona a qualidade, relevância, escalabilidade e visibilidade de suas universidades. Tornar-se consciente da urgência de reengenharia e implodir a interação do discurso social, gerando novas sinergias e novas identidades, portanto, neste estudo explico como a trama de sentidos que fez a universidade pesquisar, um trunfo dentro da transformação de Educação superior equatoriana. Baseia-se na ideia de que fatores sociopolíticos condicionam a adoção epistêmica e curricular, conseqüentemente, mudanças estruturais são possíveis na presença do Estado. Conclui-se que a vontade de poder, colocada a serviço da reengenharia política, posicionou a pesquisa como um ativo dentro da transformação educacional do país, projetando-a para a soberania tecnológica como conseqüência do crescimento de seus intangíveis.

Palavras-chave: Vontade de poder, Estado, ciência, pesquisa, Universidade.

INTRODUCCIÓN

En este estudio pretendo explicar cómo se produjo la trama de sentidos que hizo de la investigación universitaria, un activo dentro de la transformación de la educación superior ecuatoriana. El Estado, al autoevaluarse en el marco de su reforma constitucional del 2008, cuestiona la calidad, pertinencia, escalabilidad y visibilidad de sus universidades. Toma conciencia de la urgencia de una reingeniería e implosiona la interacción socio discursiva, provocando nuevas sinergias y nuevas identidades.

Son tres los supuestos que impulsan este estudio: a) los cambios institucionales son una respuesta a la voluntad de poder ejercida por el Estado, demostrando que las variaciones sociopolíticas, logran movilizaciones heurísticas a todo nivel; b) la voluntad política se ejerce discursivamente. Se crean unidades de sentido que se adhieren a diversas tramas textuales, modificando la percepción que tienen los actores ante el cambio y lógicamente, su nivel de participación en ello; c) la ignorancia inconsciente orienta a la investigación hacia obstáculos epistémicos a nivel personal e institucional que enlentecen su posicionamiento en la cultura académica del país.

Mediante el concepto de voluntad de poder ilustro que el Estado, al reconocer su capacidad creadora, produce nuevos sentidos institucionales y, al mismo tiempo, asume el compromiso de tejer su propio destino. Del mismo modo que el nihilismo propaga la muerte de Dios (Nietzsche, 2009; 2000), la constituyente de Montecristi, mediante el mandato constitucional 14, simbólicamente decreta: ¡Ha muerto la universidad del pasado! Este giro discursivo pretende romper la visión estática, poco académica y a ratos



escolarizante de la universidad abriendo las puertas a la creación de una universidad de pertinencia nacional con sentidos global.

Para ubicarnos en contexto, la Asamblea Constituyente de Montecristi realizada en el 2008, solicita al Consejo Nacional de Educación Superior la revisión de las universidades del país para determinar su situación académica y jurídica, dándole un año para presentar los resultados. Para ello, el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación debería contribuir con datos sobre la calidad institucional, en aras de engranar una unidad de sentido. Con este acto, el Estado asume el control de la educación superior y enfrenta las fuerzas del mercado indicando que la educación es un derecho, no una mercancía. El resultado del informe sugiere que hay brechas multinivel (académica, democrática, investigativas, tecnológicas). Denuncia el ejercicio docente de dudosa calidad, y la inexistencia, en algunos casos, de producción científica y tecnológica. En balance, la universidad del Ecuador se debatía entre ser institución académica o empresa y el estudiante entre ciudadano o cliente. Esta realidad, reclamó políticas públicas que revertieran esta situación. Justamente en este punto, empezamos a notar la materialización de la responsabilidad estatal en el cumplimiento de su rol soberano.

Como medida de control, se crea una tipología de universidades distribuidas en cinco categorías A-E para designar posesión o ausencia de calidad en cuatro dimensiones que son: gestión administrativa, academia, estudiantes y entornos de aprendizaje e investigación. A partir de aquí, se redefine el marco de interacción entre el Estado y las universidades. Ahora, el Estado, en el ejercicio de su autonomía, crea los estándares a alcanzar y los tutelajes para ello. Por su parte, las universidades, están obligadas a mejorar su desempeño en las dimensiones precitadas, con la variante, de que no hay derecho a rebelión; caso contrario, corren el riesgo de intervención o cierre, como en efecto se produjo en 11 universidades, que estando en categoría E, no dieron cuenta de mejora (Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador, 2009).

Lo escrito enseña que la voluntad de poder, crea sentidos y despierta la acción. Cuando el Estado tomó conciencia de ello, hizo una fuerte autocrítica y, en materia de investigación, se dio cuenta de su invisibilidad, ya que durante décadas tuvo un carácter ornamental. El mandato 14, actuó como la muerte de Dios en Nietzsche (2009) y le dio la oportunidad al gobierno de crear un nuevo horizonte para la universidad, en aras de preservar su especie, aumentar su capacidad productiva y mantener el sentido del por



qué vive.

El segundo supuesto de la investigación, indica que todo cambio tiene su alfa y omega en el discurso y mediante esta acción se garantiza la participación de los actores en el proceso. Como percibimos, la llegada del informe CONAE (2009) activa la creación de modelos de calidad que la universidad debe alcanzar e institucionalizarlos. Tanto ha sido el impacto, que en el Ecuador, la calidad de la educación universitaria tiene rango constitucional, oficializada mediante la creación del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) y la posterior entrada en vigencia de modelos de evaluación institucional y de carrera, que modifican el posicionamiento de la investigación al otorgarle cerca del 25% del peso total de la acreditación de los centros universitarios.

Como es de suponer, este hecho dio origen a la resistencia abierta y encubierta (Putnam, Grant, Michelson, & Cutcher, 2005) pero a pesar de ello, la voluntad política se impone. Un rasgo distintivo de estos comportamientos es la creación discursiva de la identidad académica, por ello, todo acto lingüístico, origina hechos, los estructura, potencia y finalmente, termina materializándolos (Barad, 2011; Andrew Pickering, 2013; Andy Pickering, 1994). Esto significa que hay una relación entre discurso y materia y que además, las modificaciones al interior de la academia, han sido asumidas performativamente, hasta instalar en la interacción cotidiana el dispositivo de la investigación como necesidad (Alves De Atayde, 2011; Martínez, 2015; Pulgarín, 2011). En este sentido pasamos de lo ornamental a lo exigido y esto ha obligado a la consolidación de competencias heurísticas que aún continuamos gestando.

Quiero insistir en la idea de que modificar las tramas discursivas, genera polarización para terminar definiendo la postura de los actores en el proceso de cambio. Naturalmente se desencadena la resistencia porque el hombre le niega el consentimiento al poder (Barad, 2003; Butler, 2014; Harding, Ford, & Lee, 2017) incluso, aparentando que cumple con lo asignado, termina saboteándolo. En función a lo comentado, admito que la investigación ha sido objeto de resistencia porque doblega las imposturas intelectuales de quienes se sintieron afectados por el cambio, al punto de construir bloqueos discursivos que, en un principio, limitaron el acceso a la nueva fuerza docente, basado en su estatus y longevidad institucional.

Como último rasgo del problema, indiqué que la ignorancia inconsciente orienta a la investigación hacia obstáculos epistémicos a nivel personal e institucional que enlentecen su agresivo posicionamiento en la cultura académica del país. Como



consecuencia de haber arrastrado décadas de no saber que no se sabe, se fomentó la endogamia académica y ello endureció la adopción de lineamientos globales de investigación, haciendo que representaciones distorsionadas de la ciencia y la investigación se reproduzcan y potencien rígidos sistemas de creencias que limitan el flujo de significados que llega a tener un objeto.

Considero que cuando creamos un sentido de la verdad, le hacemos altares porque nos protegen de la incertidumbre y nos convertimos en apóstoles de esas ideas, cuya solvencia está soportada en la autoridad de los emisores dentro del reducido espacio académico que han colonizado (Smithson, 2007; Alcoff, 2007; Tuana, 2004). Esto despierta un sistema de ocultamiento de la información opuesta a la representación circulante del concepto, generando el efecto Dunning-Kruger cuyo principal síntoma es el desconocimiento de la propia ignorancia (Dunning, 2011) y cuando esto llega a la interacción sociodiscursiva, provoca secuestro cognitivo, fallos en la conciencia hermeneútica, y somnolencia de la crítica académica, de quienes consumen conocimientos y de quienes pretenden prosumirlos. Todo esto termina por potenciar el prejuicio generalizado como herramienta para posicionar la ignorancia. Una muestra de los efectos que esta acción tiene a nivel del micro currículo lo observamos en las siguientes concepciones metódicas (Fontaines & Jiménez, 2016): a) el método está por encima de las diferencias estructurales y funcionales del objeto; b) las variables tienen una dirección preestablecida; c) solo en la evaluación estadística de los datos se garantiza la científicidad del estudio; d) sólo la visión hipotética deductiva legitima el saber construido.

Todo lo descrito hasta ahora, pretende demostrar que el cambio vivido en la universidad ecuatoriana es la consecuencia de la transformación del orden simbólico en la interacción social y de la voluntad de poder del Estado. En esta investigación demuestro cómo la voluntad del poder político, al alterarse, fomenta espacios de lucha que terminan resignificando la otredad y sus formas de funcionamiento. También dejaremos escrito cómo se trama el discurso de poder hasta su materialización en el ejercicio micro curricular, lo cual sirve para diseñar la vigilancia epistémica a fin de evitar regresar a estados de inacción que atenten contra el desarrollo de la ciencia.

UN MARCO PARA ENTENDER CÓMO FUNCIONA ESTE ENCLAVE.

Emplearemos la red de factores explicativos de la formación de investigadores para comprender los cambios en la concepción de la investigación (Fontaines-Ruiz &



Camacho, 2015). Asumo que el crecimiento de la investigación, es el resultado de la interacción entre factores sociopolíticos, epistémicos y educativos (ver gráfico 1). Creo que las variaciones sociopolíticas, promueven la adopción de otras perspectivas epistemológicas y como es lógico pensar, el currículo, ante esta realidad, también termina afectándose, ya que desde la transposición escogemos los saberes que mayor congruencia reporten a la estructura inicial de pensamiento que estamos defendiendo. Ahora, la pregunta es ¿por qué?

Cuando el Estado asume posición frente a la ciencia y la tecnología, admite un referente teórico para justificar su forma de interacción con la producción del conocimiento y la incorporación de estos saberes, en el diseño de políticas públicas y la toma de decisiones en general. Detrás de esta elección hay una racionalidad que define el sentido de la ciencia y su disponibilidad, la cual es congruente con una concepción de producción y consumo dentro de la sociedad. Esto explica las variaciones ontológicas y epistémicas en la representación de la ciencia y la investigación como un sistema al servicio del poder económico o al servicio de la inclusión del colectivo con criterios de sostenibilidad.

Cuando el Estado asume posición frente a la ciencia y la tecnología, admite un referente teórico para justificar su forma de interacción con la producción del conocimiento y la incorporación de estos saberes, en el diseño de políticas públicas y la toma de decisiones en general. Detrás de esta elección hay una racionalidad que define el sentido de la ciencia y su disponibilidad, la cual es congruente con una concepción de producción y consumo dentro de la sociedad. Esto explica las variaciones ontológicas y epistémicas en la representación de la ciencia y la investigación como un sistema al servicio del poder económico o al servicio de la inclusión del colectivo con criterios de sostenibilidad.

Llevando esta reflexión al vínculo entre investigación y universidad en Latinoamérica, observamos tres tendencias posibles (Fontaines-Ruiz, 2011):

- a) **Tendencia tecnicista:** aquí el conocimiento se pone al servicio del mercado. El inversionista define qué necesita, en qué tiempo y bajo qué condiciones deben concretarse los productos. El investigador accede a la formación de acuerdo a su competitividad. Vivir la investigación es una oportunidad para un reducido grupo que termina por convertirse en una élite dentro de los espacios públicos. Aquí el Estado actúa como un discreto inversionista sin mayor nivel de participación en el destino y utilidad de los recursos. Esta pasividad hace que las fortalezas universitarias sean aprovechadas por capitales extranjeros y el ejercicio de la



- b) **Tendencia academicista endogámica:** en esta perspectiva el Estado se adscribe a las tendencias regionales para estar a la altura del escrutinio internacional. La postura desarrollista genera la representación de investigación que será interiorizada y materializada. La idea de la soberanía tecnológica no es para este tiempo. Las universidades, de manera diferenciada, van generando acercamientos a la producción de conocimiento cuya valoración la hacen los centros del poder internacional doblegando su pertinencia en dirección a sus intereses. Aquí la ciencia camina sola y el Estado, como ente financierista, no ejerce inherencia en el funcionamiento de este subsistema. La comunidad de investigadores se consolida como un poder dentro de los centros universitarios, definiendo tendencias, focos de acción y formas de distribución de las oportunidades, acentuando la brecha entre la ciencia y su uso social. Esta visión se sintetiza en el desarrollo del *ethos mertoniano* (comunalismo, universalismo, desinterés, originalidad, escepticismo) en la construcción y vivencia de las políticas de desarrollo científico, dejando al descubierto la pretensión de una ciencia omnipotente, generadora de necesidades y de su satisfacción, lo cual puede explicar cómo se logran respuestas a las necesidades del mercado, ante que a las demandas sociales.
- c) **Tendencia academicista crítica exogámica:** aquí el Estado ejerce la autoridad en la ciencia como consecuencia de su financiamiento y provoca una revolución que reconoce el carácter sociohistórico, relativo y constructivista del saber. Desde esta perspectiva, el científico es un sujeto epistemológico con casación social y conciencia del uso pragmático del conocimiento generado. La academia no existe desligada del contexto social, ya que en esta interacción se devela su pertinencia. La idea es conquistar el saber con sentido social. La investigación está al servicio del desarrollo nacional y apuntan sus intereses a la consolidación de la soberanía productiva del país, al tiempo que fomenta la ciudadanía local con sentido global. Lo dogmático es atacado y la verdad, al ser construida, tiene tiempo de caducidad. En esta perspectiva, la universidad es un medio de articulación entre los saberes sociales y los disciplinarios, así como el espacio para generar dispositivos que den valor agregado a la materia prima que se genera. Esta realidad, pone de manifiesto una racionalidad más inclusiva en la vinculación ciencia-sociedad y en la horizontalidad en el acceso al saber.

Lo descrito no pretende mostrar una ciencia con sentido populista. Me deslindo de esta interpretación. Contrario a ello, esta perspectiva reconoce en la sostenibilidad,



crecimiento horizontal, redimensión de patrones de producción y consumo, mayor homogeneidad en la repartición de los beneficios de la ciencia, los sentidos del impulso científico y de la investigación. La idea es que la universidad se integre como un músculo productivo en la impresión de valor agregado a los rubros que definen la fuerza productiva en Latinoamérica.

La relación ciencia, investigación y universidad que acabamos de describir de manera sintética y sin un criterio acabado, trae consigo perspectivas epistemológicas que transversalizan el ejercicio de la investigación, al definir qué y cómo se construye la verdad y de qué manera alcanza validez y utilidad. Este segmento del análisis es clave porque expone la relación con los objetos del conocimiento y el modo de interacción que define a las comunidades científicas. El concierto de perspectivas epistémicas es amplio, sin embargo, aquí asumiré las expresadas por Padrón (2007) sintetizadas en la existencia de tres categorías o perspectivas epistémicas que son: a) empírico inductivas; b) racional deductiva; y c) introspectiva vivencial.

Esta clasificación explica el paso que hay desde una mirada positivista a otra cargada de sociohistoricismo y libertad, refiriendo que no existen caminos únicos para investigar y que las actitudes dogmáticas terminan por representar las pasiones de un colectivo de investigadores frente a las diversas opciones que hay para entender el objeto de estudio. En tal sentido, existen tantos caminos como necesidades tengan los investigadores y la verdad adquiere la laxitud que las tensiones paradigmáticas permitan.

Como una consecuencia de lo descrito, encontramos el último de los componentes de esta triada, identificado como factor pedagógico, el cual materializa la racionalidad epistémica en el currículo, obligándolo a estructurar concepciones y rutinas didácticas para formar las competencias investigativas con determinados énfasis y criterios de demarcación, de allí que se establezca una relación condicional entre la racionalidad pedagógica y la concepción didáctica empleada en la formación de investigadores, lo que termina justificando la hegemonía de ciertos enfoques de pensamiento en determinados espacios de formación.

Hasta aquí, he pretendido explicar el efecto de la voluntad de poder del Estado en la definición de los sentidos de la investigación universitaria. He enfatizado que la adopción de determinados enfoques sociopolíticos encuentra correspondencia con enfoques epistémicos y estos, a su vez, con racionalidades didáctico-pedagógicas que, mediante el desarrollo curricular, materializan los dispositivos de formación de



competencias investigadoras. A continuación, emplearé esta plantilla para construir un acercamiento explicativo a lo sucedido con la investigación en el Ecuador.

EL CALCO DE LA PLANTILLA PARA SABER QUÉ PASA EN EL ECUADOR

Como indicamos anteriormente, la constituyente del 2008 marcó un antes y un después en la ciencia, investigación y universidad ecuatoriana. El país se reinventa y el Estado asume su compromiso como gestor del desarrollo. El cambio político fue claro. Como se observa en la figura 2, los planes del desarrollo desde el 2009 al 2021, ponen el énfasis en el conocimiento y la investigación como un bien público generador de valor agregado a la capacidad productora y exportadora del país. El gobierno reconoce que concentrar la economía en la exportación de materia prima, sin pretender la soberanía científico técnica, hace del desarrollo una utopía; por lo tanto, cuestiona sus fortalezas y debilidades, actuando en consecuencia. Bajo la filosofía del Buen Vivir, impulsa una reingeniería política y académica, caracterizada por el desarrollo de competencias científicas de excelencia para incrementar la calidad de vida de los pueblos.

LA NECESIDAD DE SALTOS CUALITATIVOS RECLAMA INVERSIÓN Y UN NORTE

Calidad de vida, buen vivir, desarrollo, progreso, dejan de ser un anhelo cuando el Estado invierte e incrementa el porcentaje de PIB en educación (actualmente 4,84%) y se generan garantías para mantener calidad en el inicio y madurez de las diversas opciones de crecimiento político. En esta oportunidad, se reconoce un rezago en investigación y se trabaja para revertirla. Hay acuerdo en la necesidad de convertir el bioconocimiento en un activo del Estado, pretendiendo la gestación de una biopolis, donde las libertades positivas van de la mano con el desarrollo investigador para cerrar el círculo con el impulso de la bioeconomía.

En este contexto, la política científica es claramente crítica y exogámica. Las universidades como centros de formación debieron acatar este llamado y trabajar por la calidad y pertinencia de sus acciones científicas. Atendiendo a su singularidad, en el 2012, las que presentaron mayor debilidad recibieron una mayor inversión, bajo la consigna de procurar la calidad en su gestión y transformar las debilidades en fortalezas y las amenazas en oportunidades. Hoy la situación se ha invertido y bajo el supuesto de que existe igualdad de condiciones para competir, entonces a mayor calidad y rendimiento, mejor presupuesto. Este ejercicio político propicia que la vigilancia en la calidad de la gestión sea permanente y que la competitividad de la investigación sea la consigna del desarrollo de las universidades.



Como es de esperarse, si se producen cambios en la política científica y se hace de la investigación una clave para el desarrollo, la formación de estas competencias reclama una perspectiva epistémica que reconociera lo singular como eje de la acción y la comunión con el entorno como una posibilidad. En este sentido, la diversidad epistémica y metódica ha sido el credo del proceder epistemológico, privilegiando el respecto por la coexistencia de naciones y saberes ancestrales cuyos criterios de demarcación deben tener visibilidad y aceptación. Esta realidad, sugiere que al investigar el pensamiento epistemológico y metódico se pluraliza y lejos de aplicar la vista hipotética deductiva como criterio de estandarización del pensamiento, la libertad del hombre será clave en la construcción de argumentos prudentes y responsables que legitimen su elección metódica.

La racionalidad pedagógica adoptó la postura de Morin (1999), Maturana (1990, 2010), justificando la necesidad que tenía la universidad de reconocer la no linealidad de los procesos humanos, la ruptura con la causalidad unidimensional y demás procesos derivados del Círculo de Viena y del pensamiento Popperiano. El currículo entra en una resignificación de los actores del proceso educativo convirtiéndolos en el centro de la acción y obligándolos a negociar con la incertidumbre de manera recurrente. El nuevo ciudadano está llamado a ser crítico, responsable, creativo, capaz de convivir en armonía y desarrollar competencias situacionales para la producción de respuestas pertinentes y emergentes.

El discurso pedagógico ecuatoriano se permeó de lo sistémico, complejo, y en definitiva, fue teñido de Morín, metodologizado por la propuesta de Larrea (2010). Con este énfasis postmoderno, términos o metalenguajes poco digeridos como auto-eco-organización, complejidad, procesos complejos ecosistémicos, caos y no linealidad pedagógica, transdisciplina, ciencias de fronteras, entre otros, van a definir la interacción discursiva de la cotidianidad. El Estado asume este paradigma para significar el currículo y como ente rector de la Educación Superior, condiciona la evaluación de carreras, y su posterior reconocimiento y legalización a la adopción de argumentos sistémicos y complejos en la construcción de su estructura y operatividad.

Aunque parezca paradójico, lo complejo como pensamiento estructurante enfrenta al dogmatismo y la linealidad, sin embargo, a pesar de la libertad metódica indicada como base del pensamiento, en el terreno de lo curricular, lo plural, tiende a convertirse en sistema cerrado, ya que la obligatoriedad por la compleja forma de vivir la complejidad,



provocó restricciones a la libertad que hoy se materializan en la incompreensión del cómo operar muchos modelos educativos al interior de las universidades. No obstante, el trabajo se ha hecho y los currículos se siguen diseñando bajo el canon discursivo y lógico que define el pensamiento postmoderno (Morin, 1999; Morín, De Freitas, Nicolescu (2006); Morín, Ciurana, Motta (2003); Maturana & Valera (1990); Maturana, 2010).

Vale la pena destacar como una ventaja competitiva, que en nombre de la armonización, Larrea (2010) integra el hacer pedagógico a la planificación nacional, y sintoniza las zonas del país con sus requerimientos, obligando a la universidad a particularizar respuestas a los requerimientos detectados; por ello, cada universidad debe tener claros sus dominios del conocimiento y tomar conciencia del modo en que los va a enfocar para desarrollar la pertinencia en sus acciones. Esto es aplicable al terreno de la investigación y de la acción pedagógica en general. En este sentido, la orientación es clara: el desarrollo crítico del currículo está ligado a su capacidad de interacción y de respuesta a los intereses del entorno. La universidad debe procurar adquirir protagonismo operativo en su zona de influencia, ya que estos centros son tendientes a convertirse en los activadores de las estructuras corresponsables en la transformación de la matriz productiva.

CONSIDERACIONES FINALES

Con la intención de explicar cómo se produjo la trama de sentidos que hizo de la investigación universitaria, un activo dentro de la transformación de la educación superior ecuatoriana, en este ensayo describo cómo la voluntad de poder del Estado es clave para la transformación de los contratos sociales entre la ciencia, universidad, sociedad, desarrollo. La capacidad de transformación y creación de las instituciones, cuando hacen un uso consciente del poder, son capaces de cambiar escenarios y en el Ecuador, esto fue una realidad.

Les hablo de un país con poco más de 16 millones de habitantes, que, en la actualidad (cifras oficiales del INE), invierte 4,84% del PIB en educación superior, cuenta con un crecimiento de más del 44% en la optimización del personal docente en el sector universitario, con una tasa neta de matrícula, al 2014 de 31,86%. El país pasó de no existir en las bases de datos internacionales a contar con más de 1300 publicaciones sólo en Scopus, de las cuales, al menos el 90% fueron impulsadas por las universidades.

La voz oficial reconoció en la investigación un medio para explotar la ventaja competitiva del país, me refiero a su biodiversidad, por ello, en su construcción



conceptual, el Ecuador separa el crecimiento económico de la destrucción del ambiente. Se pretende que este sea una síntesis entre lo ancestral, la cosmovisión comunal y las políticas de desarrollo global. Se induce un desarrollo científico amigable con el entorno, por ello, su política está orientada a preservar la biodiversidad, porque al ser uno de sus activos más preciados, es necesario conocerlos para promover su uso con criterios de sostenibilidad, lo cual se evidencia en los resultados de la última consulta popular, donde el pueblo avaló la reducción del espacio de explotación petrolera en el parque nacional Yasuní, así como la prohibición de la minería metálica en áreas protegidas, zonas intangibles y centros urbanos.

No obstante, los procesos de cambio generan inquietudes y malestares, porque tienden a romper con la zona de confort derivada de la noción de universidad del pasado. Cambiar los sentidos de la investigación ha sido una tarea de fuertes pasiones. A nivel macro, cuando se coloca como requisito de ascenso en la carrera docente, o para el ejercicio de la gestión académica, las voces de resistencia, no se han hecho esperar. Por ejemplo, antes del 2008, no había necesidad de un doctorado de cuarto nivel, ahora, en la actualidad, es condición necesaria para obtener la condición de Docente Principal o Autoridad Académica. De igual manera, los ascensos no exigían proyectos de investigación, publicaciones científicas y menos, que estuviesen restringidas a ciertos índices de peso internacional; ahora los requisitos son otros y quienes quieran existir en esta noción de universidad deben investigar; de otro modo, entran en inacción y entropía.

A nivel micro, la resistencia también está presente. El docente ha tenido que desaprender y aprender, en un momento, la competencia que debió adquirir a través de los tiempos. Se demuestra el efecto nocivo de la endogamia académica, ya que negarse a ver el avance del mundo, no significa que este no suceda. En tal sentido, se ha generado una especie de implosión en la cultura académica y hoy por hoy seguimos resignificando el sentido de la investigación con mutaciones en las formas de resistir y en las de crecer.

A pesar de la bondad que tiene la estrategia, hoy se corre el riesgo de cosificar la investigación y la formación investigadora. En el Ecuador, el efecto adverso que ha traído este boom es que emergen pequeños focos humanos que desvirtúan el sentido de la investigación como proceso y se impone la consecución, a todo riesgo, de la investigación como producto, esto se evidencia en la carrera por publicar en ausencia de una sólida



investigación que informe novedades, la comercialización de accesos a revistas ubicadas en índices de corriente principal, el acceso a programas doctorales sin la debida madurez temática, lo que potencialmente podría generar imposturas intelectuales. Aclaro, que esto son focos atípicos. No es la regla.

Lo narrado hasta aquí, demuestra que cuando cambia la interacción discursiva los imaginarios y representaciones también se golpean. Hoy pensar la docencia universitaria es totalmente diferente al ayer. El cambio empezó a provocar resistencia, pero el ejercicio performativo del discurso ha institucionalizado una manera emergente de vivir la universidad y la investigación. Pienso que las pasiones siguen gestándose y los cambios, siguen ejerciéndose y esto debe ser así porque apostar por el conocimiento como activo es una carrera de resistencia no de velocidad. En este momento, les hablo de un país que se reinventa y que crece al compas de sus competencias, pero que se proyecta hacia una ciudadanía global con sentido de competitividad, porque ha comprendido que la formación humana es la clave para garantizar la sostenibilidad de la especie y del planeta.

REFERENCIAS

ALCOFF, L. M. (2007). **Epistemologies of ignorance: Three Types**. 18

ALVES DE ATAYDE, F. (2011). Performidad y política en Judith Butler. Eikasia, **Revista de Filosofía**, 39(julio), 133–151.

AUGUSTO, L. (2016). Lost in dissociation: The main paradigms in unconscious cognition. **Consciousness and Cognition**, 18.

BARAD, K. (2003). Posthumanist Performativity: Toward an Understanding of How Matter Comes to Matter. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 28(3), 801–831. <https://doi.org/10.1086/345321>

BARAD, K. (2011). Erasers and erasures: Pinch's unfortunate "uncertainty principle." **Social Studies of Science**, 41(3), 443–454. <https://doi.org/10.1177/0306312711406317>

BUTLER, J. (2014). Repensar la vulnerabilidad y la resistencia. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR (CONAE). (2009). **Mandato Constituyente 14**. Evaluación de desempeño institucional de las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador. Quito: CONEA.

DUNNING, D. (2011). The Dunning-Kruger Effect: **On Being Ignorant Of One's Own Ignorance**. 50.

FONTAINES-RUIZ, T. (2011). Formación de investigadores. Comprensión de su variabilidad desde lo sociopolítico. En: Vergara F. M. & Calderón, R., **Cultura y**



generación de conocimiento en América Latina. (pp. 91-115). Guadalajara-México: Ediciones UDG.

FONTAINES-RUIZ, T., & CAMACHO, H. (2015). Metodologías para generar modelos teóricos. In T. Fontaines-Ruiz, & J. L. Martínez Rosas, **Complejidad, epistemología y multirreferencialidad.** (pp. 23-46). Machala, Ecuador: Ediciones UTMACH.

FONTAINES, T., & JIMÉNEZ, Í. (2016). Introyección de saberes metodológicos transpuestos en los trabajos de titulación de grado. **Estudios Pedagógicos** (Valdivia), 42(2), 113–127.

HARDING, N. H., FORD, J., & LEE, H. (2017). **Towards a Performative Theory of Resistance: Senior Managers and Revolting Subject(ivities).** *Organization Studies*, 17084061668536. <https://doi.org/10.1177/0170840616685360>

INNERARITY, D. (2009). **La Sociedad Del Desconocimiento.** 7.

LARREA, E. (2010). El currículo de la educación superior desde la complejidad sistémica. Algunas consideraciones para orientar el proceso de construcción del nuevo modelo de formación universitaria. Quito-Ecuador: **Consejo de Educación Superior.**

MARTÍNEZ ROSAS, J. L., & FONTAINES RUIZ, T. (2015). **Complejidad, epistemología y multirreferencialidad.** Machala: Ecuador.

MARTÍNEZ, A. (2015). The tension between materiality and discourse: judith butler's notion of body, 325–335. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2015000300009>

MATURANA, H. (2010). **El Sentido de lo Humano.** Buenos Aires: GRANICA.

MATURANA, H., & VARELA, F. (1990). **El árbol del conocimiento.** Madrid: Debate.

MORÍN, E; CIURANA R.; MOTTA, R. (2003). **Educación en la Era Planetaria.** Barcelona: GEDISA.

MORÍN, E; DE FREITAS, L ; NICOLESCU, B; Otros. (2006). Carta de Transdisciplinaria. Educación Superior, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades **UNAM** , 55-58

MORÍN, E. (1999). **La Cabeza Bien Puesta.** Buenos Aires: Nueva Visión.

NIETZCHE, F. (2000). **La voluntad de poder.** (M. Prieto, Ed., & A. Froufe, Trans.) Madrid: EDAF.

NIETZCHE, F. (2009). **La gaya ciencia** (3a ed.). (C. Greco , & G. Groot, Trans.) España: Akal.

PADRÓN, J. (2007). Tendencias epistemológicas de la investigación científica en el Siglo XXI. **Cinta moebio** 28: 1-28, <http://www.moebio.uchile.cl/28/padron.html>

PICKERING, A. (1994). Después de la Representación: **Estudios Científicos en el Lenguaje Performativo.** PSA: Actas de La Reunión Bienal de La Asociación de Filosofía de La Ciencia. La Universidad de Chicago Press. Asociación de Filosofía de la Ciencia.



<https://doi.org/10.2307/192953>

PICKERING, A. (2013). **Being in an environment: a performative perspective**. *Natures Sciences Sociétés*, 21(1), 77–83. <https://doi.org/10.1051/nss/2013067>

PULGARÍN, J. M. P. (2011). Judith Butler: una filosofía para habitar el mundo. *Universitas Philosophica*, 28(57), 61–65.

PUTNAM, L., GRANT, D., MICHELSON, G., & CUTCHER, L. (2005). Discourse and Resistance: Targets, Practices, and Consequences. *Management Communication Quarterly*, 19(1), 5–18. <https://doi.org/10.1177/0893318905276557>

SMITHSON, M. J. (2007). **Social Theories of Ignorance** . 21.

TUANA, N. (2004). **Coming To Understand: Orgasm and the Epistemology of Ignorance** . *Hypatia* , 38.

